

Plan de Gestión 2025-2028

CENTRO CULTURAL
PITRUFQUÉN

ÍNDICE

1. DIAGNÓSTICO	2
1.1 Caracterización de la Comuna.....	2
1.1.1 Ubicación.....	2
1.1.2 Historia	3
1.1.3 Demografía.....	4
1.1.4 Educación	5
2. CENTRO CULTURAL DE PITRUFQUÉN	7
2.1 Caracterización del espacio cultural.....	7
3. DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN	14
3.1. Metodología	14
3.1.1 Marco metodológico	14
3.1.2 Estrategia metodológica	16
4. DIAGNÓSTICO	18
4.1 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias	18
4.2 Resumen actividades técnicas en terreno	20
4.3 Registro de actividades	22
5. MARCO NORMATIVO	24
5.1 Marco teórico.....	24
5.2 Política Cultural Nacional	25
6. DIAGNÓSTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y DESAFÍOS EN TORNO AL DESARROLLO CULTURAL LOCAL.....	27
6.1 Tabla resumen diagnóstico: brechas y desafíos.....	27
7. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	30
6. PÚBLICO OBJETIVO Y POTENCIAL.....	31
7. ARTICULACIÓN Y REDES	34
8. PLAN O ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	36
9. PROPUESTA DE EJES Y ACCIONES.....	38
9.1. EJES estratégicos	38
10. BIBLIOGRAFÍA	40
11. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO	41

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Caracterización de la Comuna

1.1.1 Ubicación

Pitrufoquén se encuentra en la provincia de Cautín, región de La Araucanía, tiene una superficie de 542,0 km² y se encuentra a 34,3 kilómetros al sur de la capital regional, Temuco. Administrativamente, limita con las comunas de Teodoro Schmidt, Freire, Villarrica, Toltén, Gorbea y Loncoche. La altitud de Pitrufoquén, respecto del nivel del mar, es de 81 m y sus coordenadas geográficas (GPS) son Latitud:38.9833 y Longitud: -72.6417. Pitrufoquén se encuentra a una distancia en ruta de 722 km de Santiago, capital de Chile¹.

Ilustración 1: Mapa ciudad de Pitrufoquén



Fuente: Sistema de información territorial (2023)

¹ Ilustre Municipalidad de Pitrufoquén (2018). Plan de desarrollo Comunal Pitrufoquén 2018-2021.

1.1.2 Historia

Pitrufrquén (en mapudungun, “lugar de cenizas”) es una ciudad y comuna de la zona sur de Chile, perteneciente a la provincia de Cautín en la región de La Araucanía. Su superficie es de 580,7 km². Está situada a 38º 59’ latitud sur, y 72º 38’ longitud oeste. Su origen se encuentra en la fortaleza fundada en 1882, en el curso medio del río Toltén. Su población se caracteriza por tener un origen múltiple, esto debido a que sus miembros poseen antecedentes de diferentes culturas, destacando el legado histórico español y mapuche, y de los inmigrantes procedentes principalmente de Francia, Italia, Alemania, Holanda, Austria, Bélgica, Suiza y Hungría, venidos durante el periodo histórico de la colonización europea de La Araucanía. En la actualidad, la mayor población de origen extranjero reside en Faja Maisan y está compuesta, en su mayoría, por descendientes de alemanes, neerlandeses y suizos, cuyos antepasados llegaron a La Araucanía entre 1903 y 1912. La primera población se asentó en 1836, cuando habitaban en esta zona 290 personas estimuladas por la donación de terrenos de parte del lonco Ambrosio Paillalef.

Según el Diccionario Histórico de Chile, Pitrufrquén fue fundada oficialmente por decreto supremo el 2 de enero de 1897 con el nombre de Lisperguer. Sin embargo, el Diccionario Histórico Geográfico de La Araucanía, de Juan Valderrama, señala que el año de fundación sería 1892, coincidiendo con Lisperguer como su primer nombre.

Los actuales terrenos en donde se emplaza la ciudad fueron donados por el lonco Ambrosio Paillalef, el 3 de enero de 1836. Posteriormente, fueron planificados por el ingeniero Lisperguer quien consiguió el 1 de enero de 1896 la carta de planificación urbana de la ciudad. Documentos pertenecientes a la municipalidad, señalan que el 15 de diciembre de 1898 según el decreto supremo 01, se fundó oficialmente la comuna de Pitrufrquén. A su vez, la Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén se constituyó el 3 de mayo de 1902, siendo su primer alcalde Federico Altamirano. Se conocen dos versiones sobre el origen de la palabra Pitrufrquén: una de ellas afirma que deriva de los vocablos mapuches “piti”, pequeño, y “lafken”, mar o lago; la otra, que significa “entre cenizas” o “muchas cenizas”, como derivación de “piti” y “truquen”. A partir de 1898, Pitrufrquén comienza una etapa de desarrollo económico gracias a su potencial agrícola y al impulso de su población de origen mixto. Colonos venidos de Alemania y Suiza entre los años 1903 y 1912, formaron la actual Faja Maisan. En esa época, se terminan los trabajos del ferrocarril que llega a la ciudad, una vez terminado el Puente ferroviario Toltén sobre el río del mismo nombre junto con la estación de trenes. Sus habitantes, que vivían en la parte alta del pueblo, comienzan a descender al llano, construyendo sus casas cerca de la estación del ferrocarril. Resultado de la administración política establecida por las Leyes Federales de 1826, el territorio de Pitrufrquén perteneció a la Antigua Provincia de Valdivia, la que originalmente fue integrada por las Delegaciones de Valdivia, La Unión y Osorno. En 1910, y en virtud de la ley 2364, se establece el Departamento de Villa-Rica, cuya capital fue el pueblo de Pitrufrquén, del territorio producto de una escisión del Departamento de Valdivia. Posteriormente, en virtud del DFL 8583 de 1928, Pitrufrquén deja de ser la capital del departamento de Villarrica, para dar paso a Loncoche. Este decreto también establece que la subdelegación retorne a llamarse temporalmente Lisperguer. Finalmente, en virtud de la ley 5960

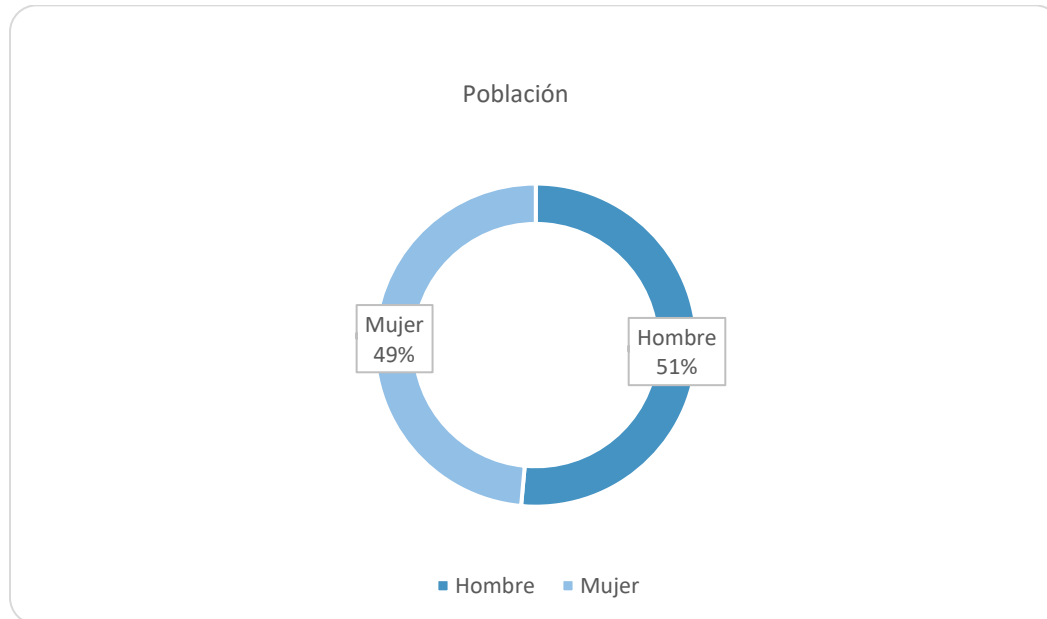
del año 1937, es creado el Departamento de Pitrufrquén, con capital en la ciudad homónima, a cuya administración pertenecieron la subdelegación de Gorbea, Toltén y Pitrufrquén, dependiendo de la provincia de Cautín. El departamento de Pitrufrquén fue suprimido en la década de 1970, con la implementación de la Nueva División Político Administrativa. La antigua Gobernación Departamental estaba ubicada en calle Andrés Bello, entre Bilbao y Barros Arana.

1.1.3 Demografía

Según datos del Censo 2017, la población de la comuna de Pitrufrquén corresponde a 24.837 habitantes, de los cuales un 48,5% corresponde a la población femenina, y un 51,4% a la masculina. La población urbana alcanza un 66,6% y la población rural un 33,4%. En base a los resultados del Censo 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) proyectó para el año 2023 que la comuna de Pitrufrquén contaría con una población de 26.499, variando un 6,7% habitantes, de los cuales 13.637 serían mujeres y 12.862 hombres.

La población que se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario asciende a 8.423 personas. El mayor porcentaje (97,5%) de ella se considera mapuche².

Gráfico 1: Distribución de la población por sexo en la comuna de Pitrufrquén



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

² lustre Municipalidad de Pitrufrquén (2023). Plan de desarrollo Comunal Pitrufrquén 2023-2026.

De acuerdo con las proyecciones del INE, en el año 2023 se consolida el envejecimiento poblacional siendo la población de 65 años y más la que tendera a variar en mayor proporción. Entre los 0 y 59 años se presenta una distribución bastante homogénea de la población, correspondiendo el grupo más numeroso el rango de 20 a 24 años en las mujeres y en los hombres el que transcurre desde los 15 a los 19 años.

Tabla 1: Distribución de la población por rango etario en la comuna de Pitrufrquén

Rango de edad	Total	Distribución por tramos de edad (%)
0 a 14	4.905	19,7%
15 a 29	5.056	20,4%
30 a 44	4.758	19,1%
45 a 64	6.400	25,8%
65 o más años	3.718	15,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

1.1.4 Educación

La ciudad de Pitrufrquén es considerada una comuna dormitorio, puesto que muchos de sus habitantes urbanos trabajan en Temuco o en otros sectores, esto debido a que las fuentes laborales son escasas; solo posee dos grandes empresas, lo que fuerza a las personas a salir constantemente de la comuna. Por otro lado, las opciones de servicios asociados a tiendas o supermercados es posible encontrarlos con una mayor variedad en la ciudad de Temuco, de la cual solo se dista por 34 km aproximadamente y, a su vez, se cuenta con un servicio de movilización de flujo constante y periódico. Con respecto a cifras concernientes al nivel educacional de la comuna, la encuesta CASEN del año 2011 entrega los siguientes datos: la mayor parte de la población comunal alcanzó la educación media completa (27,28%), el 19,40% una educación media incompleta y la tercera mayoría correspondió a la educación básica incompleta con un 17,58%. De las distribuciones más bajas, se encuentran aquellos que no han alcanzado ningún tipo de educación con un 2,70%, seguido de educación superior completa e incompleta con un 7,70% y 7,76%, respectivamente.

La comuna cuenta con 25 establecimientos educacionales 13 municipales y 12 Particular Subvencionado.³

Tabla 2: N° Matrículas escolar por dependencia escolar en Pitrufrquén al año 2023

Matrícula por nivel de enseñanza	2023
Municipal	1.979
Particular Subvencionado	4.804
Particular Pagado	7
Corporación de Administración Delegada	0
Servicio Local de Educación	0
Total	6.790

Fuente: Elaboración propia a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunes (2023).

³ Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén (2023). Plan de desarrollo Comunal Pitrufrquén 2023-2026.

2. CENTRO CULTURAL DE PITRUFQUÉN

El Centro Cultural de Pitrufrquén es un espacio dedicado a la promoción y difusión de la cultura en la comuna ubicada en la región de La Araucanía. Este centro ha sido parte integral del desarrollo cultural de la zona, ofreciendo a la comunidad acceso a actividades artísticas, educativas y recreativas.

2.1 Caracterización del espacio cultural

Breve Historia del Centro Cultural

El Centro Cultural de Pitrufrquén se encuentra ubicado en la calle Vicuña Mackenna 891, es un edificio adaptado que comparte espacio con la Biblioteca Municipal, oficinas administrativas, y DIDECO. Este edificio fue originalmente concebido para otros fines, lo que explica sus limitaciones estructurales para actividades culturales. La historia del centro está vinculada a la evolución de las prácticas culturales en la comuna, destacando su rol como punto de encuentro para diversas expresiones artísticas y comunitarias. Desde sus inicios, ha servido como sede para talleres, exposiciones y reuniones que reflejan la diversidad cultural de Pitrufrquén.

Actividades Realizadas

Según la información extraída por las mesas de trabajo, los talleres disponibles en el Centro Cultural de Pitrufrquén son diversos y buscan satisfacer distintos intereses artísticos y culturales de la comunidad. Los talleres incluyen:

Talleres de Artes Manuales y Artesanías

- **Manualidades:** técnicas como pintura en diversos soportes y trabajos en papel, dirigidos principalmente a niños. Facilitados por artesanas locales, como Ivonne Durán, quien forma parte de la Feria Productiva de la Mujer.
- **Tejido, Pintura y Macramé:** estos talleres son coordinados por agrupaciones como “Manos Laboriosas”, que se enfoca en promover técnicas artesanales para todas las edades.

Talleres de Danza

- **Danza:** diversas disciplinas, como clases de K-pop, flamenco y folclor, son dirigidas por academias como “Vive Danza”. Este espacio es utilizado por grupos de diferentes edades para prácticas regulares y presentaciones.

Talleres de Fotografía y Artes Visuales

- **Fotografía:** este taller, facilitado por la agrupación “Fotógrafos Patrimoniales”, no solo enseña técnicas básicas y avanzadas de fotografía, sino que también organiza exposiciones locales para exhibir el trabajo de sus participantes.
- **Pintura para Adultos Mayores:** este taller está especialmente diseñado para personas mayores, ofreciendo un espacio de expresión artística y relajación.

Talleres Literarios y Actividades Relacionadas

- **Cuentacuentos y Actividades de Fomento Lector:** diseñadas para niñas, niños y personas adultas mayores con el fin de fomentar la lectura y la alfabetización.

Talleres de Artes Escénicas

- **Teatro:** talleres enfocados en técnicas teatrales básicas y avanzadas, que culminan en presentaciones abiertas al público.

Talleres Adicionales y Propuestas

- **Revelado Fotográfico:** una necesidad identificada por la comunidad es contar con un espacio para enseñar y practicar técnicas de revelado, particularmente para jóvenes interesados/as en el arte fotográfico.
- **Canto y Coro Comunitario:** Aunque no está activo en la actualidad, se ha sugerido incorporar talleres de canto para completar la oferta cultural

Estas actividades muestran un esfuerzo por atender las necesidades culturales y educativas de la población de Pitrufrquén, adaptándose a diversos intereses y promoviendo el desarrollo integral de la comunidad. Sin embargo, las limitaciones de infraestructura restringen su alcance y calidad.

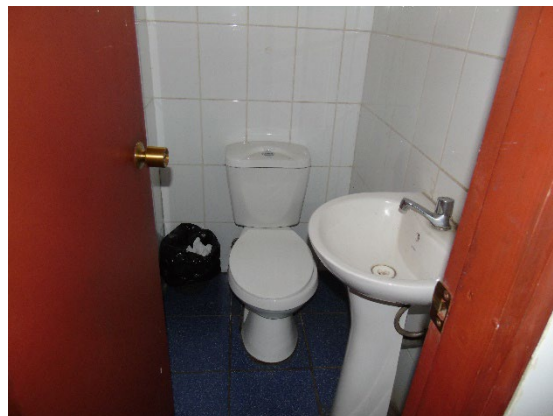
Descripción de Espacios

El Centro Cultural cuenta con varias salas y áreas que, aunque limitadas en capacidad, han sido adaptadas para cumplir múltiples funciones:

1. Auditorio Principal:

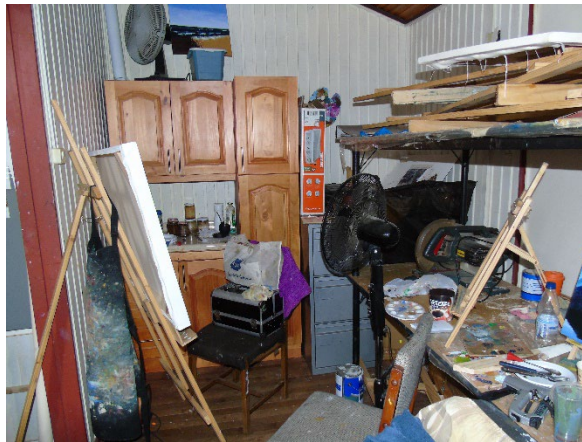
- Capacidad aproximada para 100 personas.
- Equipado con un escenario, camarines y una sala de ensayo.
- Principalmente utilizado para presentaciones de teatro, música y danza.

- Limitaciones: problemas de accesibilidad para adultos y adultas mayores y personas con discapacidad; falta de insonorización.



2. Sala de Talleres:

- Espacio utilizado para actividades de manualidades, pintura y fotografía.
- Limitaciones: goteras en techos, calefacción insuficiente y mobiliario limitado.



3. Biblioteca Integrada:

- Área compartida con la biblioteca municipal, lo que a veces genera conflictos en la programación de actividades.
- Sirve como espacio complementario para actividades literarias y culturales.



4. Oficinas Administrativas:

- Espacios utilizados por el personal del Centro Cultural y otras oficinas municipales, lo que reduce la disponibilidad para actividades exclusivas del ámbito cultural.



5. Áreas Comunes:

- Corredores y patios ocasionalmente habilitados para exposiciones temporales y reuniones.



Desafíos y Propuestas

La infraestructura actual no satisface plenamente las necesidades de la comunidad cultural de Pitrufrquén. Las principales recomendaciones incluyen:

- Construcción de un nuevo edificio exclusivo para actividades culturales.
- Mejoras en accesibilidad y condiciones estructurales.
- Inversión en equipamiento para talleres y actividades artísticas.

3. DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN

3.1. Metodología

3.1.1 Marco metodológico

Para el análisis de la información producida, mediante las técnicas a utilizar (grupos focales, entrevistas semiestructuradas, encuestas de respuesta cerrada) respecto de las opiniones y percepciones en torno al Centro Cultural, se utilizó un enfoque mixto –cualitativo/cuantitativo- de manera de producir información desde diversas vías (de fuentes discursivas y también estadísticas), y en interacción con diversos actores/as sociales de la comuna. Así, se indagó en los discursos sociales asociados al desarrollo cultural, artístico, identitario y patrimonial por parte de diversos/as agentes sociales y culturales en relación con el Centro Cultural y su vinculación con la comunidad.

Para esto se realizaron actividades participativas comunitarias, de manera de indagar en causas atribuidas a la problemática sociocultural por parte de la propia comunidad involucrada y, sobre todo, arribar a propuestas pertinentes y factibles de llevar a cabo en el territorio respecto del Centro, tomando en cuenta sus diversas características.

Para llevar a cabo la etapa de investigación, se utilizaron algunos lineamientos metodológicos como guía u orientación⁴:

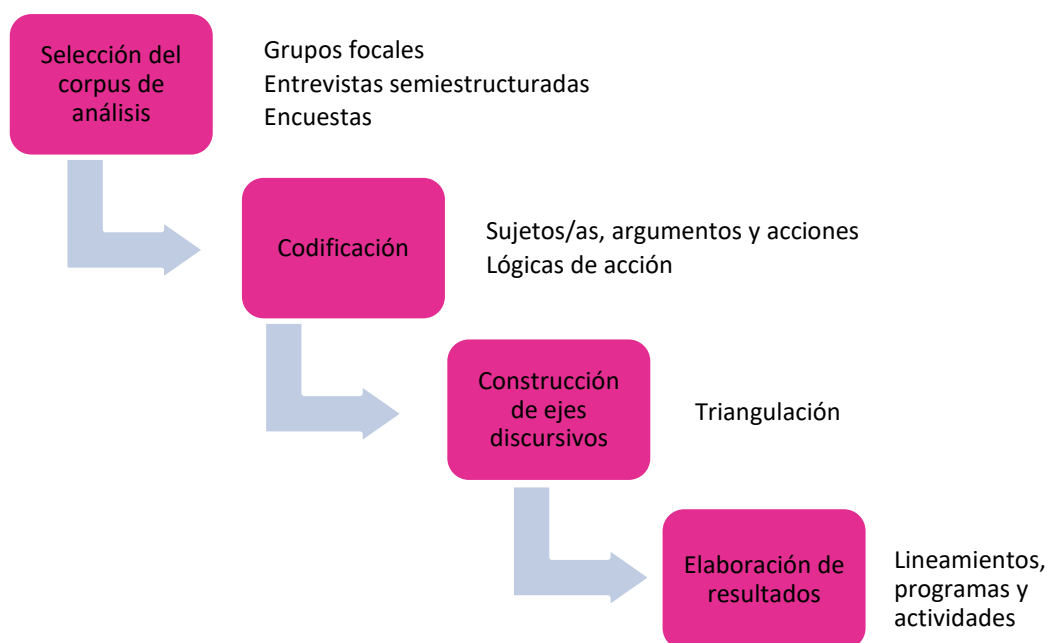
1. La consideración del punto de vista del/la actor/a, su forma de concebir e interpretar la realidad, su expresión vivencial o “definición de la situación del/la actor/a”.
2. Se centra esencialmente en el proceso y no en resultados o productos terminales y no constituye un momento independiente y posterior a la recolección total de los datos, sino simultáneo e interactivo a este.
3. Es comprensivo, pero no rígido y ocurre en un diálogo permanente, y en la comparación y contraste con los datos a partir del foco de indagación.
4. Los procedimientos no se sujetan a reglas estrictas ni se limita la creatividad del/la investigador/a.
5. Para cuestiones operativas, generalmente los datos se segmentan en categorías iniciales y flexibles que se codifican y se van redefiniendo a lo largo del contraste entre unas y otras y con los datos subsecuentes. El resultado implica algún logro de síntesis como: descripción de patrones o temas, identificación de la estructura fundamental del fenómeno en estudio, una hipótesis provisional, un nuevo concepto, categoría o teoría, etc.

⁴ Cuevas, A. (2002), *Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología*; en “Revista Cubana de Psicología”, Vol. 19, N° 1, pág. 54.

Ahora bien, para el proceso de producción y análisis de información se utilizó la propuesta metodológica de análisis de discurso de Iñiguez & Antaki (1998)⁵ que consiste en 3 fases de análisis, y que se presenta esquematizada en el diagrama 1.

- a. Selección del corpus de análisis: para esto se realizó una revisión general de antecedentes y de los contenidos producidos en los grupos focales y entrevistas semiestructuradas, relevando la información y temáticas que fuese congruente en los propósitos de esta etapa.
- b. Codificación: se realizó una sistematización y categorización de la información, destinada a identificar los actores/as, argumentos y acciones presentes, así como los contenidos que hicieran referencia a la lógica de acción y dimensiones analíticas (formación, participación, creación, distribución, vinculación, acceso).
- c. Construcción de ejes discursivos: se realiza una búsqueda de los conceptos más abordados dentro de la codificación, los que aparecen como consensos en dentro de las diversas técnicas utilizadas, información que es triangulada con los antecedentes previos revisados y la información cuantitativa de las encuestas. A partir de esto, se generan ejes, dimensiones y acciones pertinentes y factibles de abordar, en base a la información producida y analizada.

Diagrama 1: Proceso análisis de información



⁵ Iñiguez, L. & Antaki, C. (1998). *Análisis del discurso*. "Revista Anthropos", 177, 59-66.

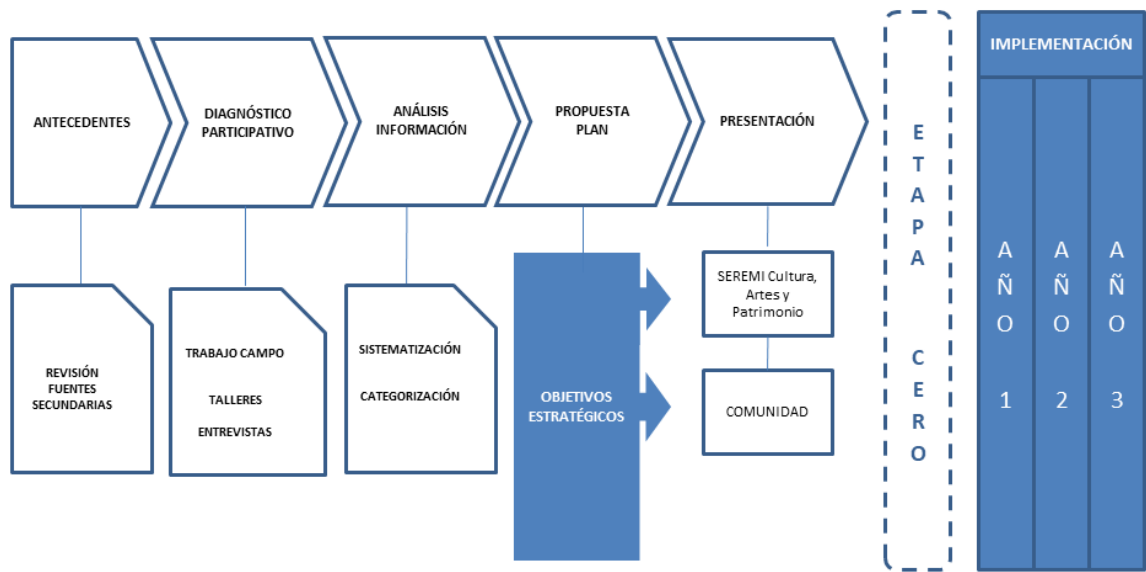
3.1.2 Estrategia metodológica

Para lograr los objetivos propuestos para este Plan de Gestión, se diseñó una estrategia metodológica que incluyó distintos componentes, utilizando para el levantamiento y análisis de la información distintas técnicas cualitativas de investigación social:

- 1) Revisión de antecedentes: el objetivo de esta etapa es revisar fuentes secundarias de información que fueran pertinentes a los objetivos del Plan, y que tengan relación directa o indirecta con el desarrollo cultural artístico del espacio cultural.
- 2) Diagnóstico participativo: en esta etapa se utilizan técnicas grupales participativas para abordar temáticas concernientes al desarrollo artístico y cultural con personas cercanas al quehacer cultural en la comuna, y con organizaciones sociales y de base, de manera de contar con una visión amplia de la comunidad. Junto con eso, de manera de complementar información relevante, se realizan entrevistas con informantes clave.
- 3) Análisis de la información: posteriormente, se realiza una sistematización de la información obtenida, agrupándola por temáticas relacionadas, de manera de generar categorías de análisis que emerjan de los discursos y opiniones obtenidas mediante los talleres, entrevistas y encuestas, y la revisión de fuentes secundarias.
- 4) Elaboración propuesta Plan de Gestión del Centro Cultural de Pitrufrquén: en base a la información sistematizada y categorizada, se elabora una propuesta de Plan, la que incluye, entre otros, misión y visión del desarrollo cultural local, objetivos y lineamientos estratégicos, y actividades a realizar.
- 5) Presentación: finalmente, la propuesta elaborada se presenta la Mesa Técnica municipal, y también a las personas que participaron de la etapa de diagnóstico (talleres y entrevistas).

De manera de contar con una mirada general del proceso y componentes, se presenta el siguiente diagrama:

Diagrama 2: componentes estrategia metodológica



4. DIAGNÓSTICO

A continuación, se presenta el co-diagnóstico relacional que corresponde al proceso investigativo y de levantamiento de información, que da cuenta de las necesidades, perspectivas y proyecciones de las comunidades y territorios cercanos al Centro Cultural. Se ofrecen fuentes de información primarias y secundarias para ello.

4.1 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias

Para la elaboración del diagnóstico en torno a la actualización del PMC de la comuna, se revisaron las siguientes fuentes secundarias:

1. Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO 2023-2026
2. Plan Municipal de Cultura 2023-2027

El desarrollo cultural de Pitrufquén enfrenta desafíos significativos en infraestructura, accesibilidad e inclusión social. La implementación efectiva de los lineamientos del PMC y PLADECO requiere un enfoque integral que combine inversión en infraestructura, estrategias de participación comunitaria y fortalecimiento de la identidad local, especialmente a través del rescate del patrimonio mapuche. La colaboración intersectorial y la diversificación de canales de difusión son fundamentales para alcanzar una gestión cultural más inclusiva y sostenible

A continuación, se presenta una síntesis profesional de los lineamientos estratégicos contenidos en el **Plan Municipal de Cultura de Pitrufquén (PMC 2023-2027)** y el **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2023-2026)**. Este análisis permite identificar los aspectos clave para estructurar el Plan de Gestión (PG) en el marco cultural de la comuna.

MARCO CONCEPTUAL	
PMC	PLADECO
• Define la cultura como un derecho fundamental, destacando su rol en la cohesión social y el desarrollo humano. • Prioriza la participación ciudadana para garantizar la pertinencia y legitimidad de las acciones culturales. • Enfatiza la protección y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible, reconociendo su vinculación con la identidad local.	• Orientado a un desarrollo comunal sostenible y equitativo, articulando aspectos económicos, sociales y culturales. • Destaca la importancia de la descentralización y la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas. • Subraya la integración de instrumentos de planificación y su coherencia con las agendas de desarrollo territorial.

VISIÓN ESTRATÉGICA	
PMC	PLADECO
- Promover a Pitrufrquén como un territorio inclusivo, diverso y participativo en el ámbito cultural. - Fomentar el acceso equitativo a la cultura y las artes para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes.	Consolidar a Pitrufrquén como un referente de desarrollo integral en la Región de la Araucanía, fortaleciendo su identidad multicultural y capacidad de adaptación a los cambios globales.
PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
PMC	PLADECO
- Creación de centros culturales y espacios comunitarios para actividades artísticas y formativas. - Programas de educación cultural enfocados en la identidad mapuche y las expresiones contemporáneas. - Fortalecimiento de redes de artistas y gestores/as culturales para dinamizar el ecosistema local.	- Inversión en infraestructura cultural y social como parte del desarrollo comunal. - Implementación de políticas públicas integradas con énfasis en igualdad de género y acceso universal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS COMUNES	
Ambos planes comparten objetivos estratégicos que se complementan en áreas clave	
CULTURA Y PATRIMONIO	
PMC	PLADECO
Potenciar la valorización del patrimonio local (material e inmaterial) como base para fortalecer la identidad y cohesión social.	Promover el turismo cultural y el rescate del patrimonio local como motores de desarrollo económico.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PMC	PLADECO
Establecer mecanismos de participación inclusivos que permitan a la ciudadanía ser partícipe en la planificación y ejecución de iniciativas culturales.	Impulsar la gobernanza participativa mediante mesas técnicas y territoriales que involucren a todos los sectores.

DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE	
PMC	PLADECO
Integrar el desarrollo cultural con la planificación urbana, asegurando una infraestructura adecuada para la promoción artística y cultural.	Consolidar alianzas intercomunales para fortalecer proyectos de impacto regional.

Referido a las **Metodologías de Implementación y Seguimiento**, ambos planes priorizan un enfoque participativo, utilizando diagnósticos colectivos y validaciones ciudadanas. Asimismo, tanto el **PMC 2023-2027** como el **PLADECO 2023-2026** de la comuna de Pitrufrquén incluyen el diseño de sistemas de evaluación periódicos para medir el impacto y ajustar las estrategias.

4.2 Resumen actividades técnicas en terreno

Con el propósito de cumplir con los objetivos del diagnóstico para la elaboración del Plan de Gestión del Centro Cultural, luego de la revisión de antecedentes y fuentes secundarias, se procedió a la aplicación de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas de investigación social, correspondientes a talleres participativos y entrevistas semiestructuradas: se realizaron 5 talleres participativos y 1 entrevista a la directora. Lo anterior, con el objetivo de conocer sus opiniones respecto del desarrollo artístico y cultural de la comuna, así como sus expectativas y propuestas de mejora.

A continuación, se presenta una síntesis de las actividades realizadas dentro del proceso⁶:

	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Revisión de antecedentes	Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO (2023-2026)	Conocimiento de los principales lineamientos de política social y económica a nivel comunal, y su relación potencial con el desarrollo artístico y cultural de la comuna.
	Plan Municipal de Cultura (2023-2027)	Revisión de planificaciones en torno al desarrollo social y cultural de la comuna, sobre el desarrollo y potencial cultural/turístico ligado a la historia y patrimonio local.

⁶ Para mayor información, revisar apartado Diseño de acciones de monitoreo.

5 Talleres participativos	1 Grupo focal con organizaciones y agrupaciones artísticas	Indagar en la identificación de los principales límites y desafíos en torno al desarrollo artístico en la comuna, la infraestructura cultural disponible, y sus propuestas de mejora en tanto agentes culturales conocedores del Centro Cultural.
	1 Grupo focal con usuarios/as de zonas rurales	Conocer las principales opiniones y necesidades de la comunidad en torno al desarrollo artístico y cultural en relación con el Centro Cultural, en localidades aisladas de la comuna y con menor acceso a bienes y servicios culturales
	1 Grupo focal sistema escolar (estudiantes y profesores/as)	Conocer en la experiencia de distintos actores/as del sistema escolar en torno al desarrollo artístico y cultural dentro de los establecimientos y a nivel comunal en general. Ahondar en las principales limitaciones, necesidades y propuestas desde el sector educativo en torno al acceso y programación del Centro Cultural.
	1 Grupo focal con usuarios de zonas urbanas	Conocer las principales opiniones, expectativas y necesidades desde diversas organizaciones sociales de la comuna, como juntas de vecinos, adulto mayor, organizaciones de zonas rurales, entre otros; así como sus propuestas para la vinculación con la comunidad.
	1 Grupo focal con talleristas	Identificar las principales opiniones y proyecciones de integrantes del equipo técnico que imparte talleres y otros en el Centro Cultural, de manera de contar con voces de usuarios/as internos y externos.
1 Entrevista	Directora Centro Cultural de Pitrufrquén	Identificar las principales acciones llevadas a cabo en programación cultural, acceso y creación artística por parte de la comunidad, así como a su vinculación con el territorio y principales proyecciones en torno al desarrollo de la comuna.

4.3 Registro de actividades





5. MARCO NORMATIVO

5.1 Marco teórico

El Plan de Gestión del Centro Cultural busca promover la participación y el acceso igualitario a los recursos y actividades culturales de toda la comunidad. Para ello, este Plan se basa en normativa internacional, nacional y local que busca garantizar el respeto de los derechos de las personas en el acceso a la cultura y la elaboración participativa de su planificación cultural.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

El siguiente Plan de Gestión reconoce el derecho de todas las personas a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutar de las artes y contribuir al progreso científico. Asimismo, protege los intereses materiales y morales derivados de las creaciones artísticas y literarias, garantizando la libertad de pensamiento y la manifestación de creencias, tanto individuales como colectivas.

- **Convención sobre los Derechos del Niño**

Asegura el derecho de los niños, niñas y jóvenes a la libertad de expresión y pensamiento, promoviendo su participación en la vida cultural de la comuna, y en particular de las acciones del centro cultural, mediante programas inclusivos y adecuados para su desarrollo integral.

- **Convenio N°169 de la OIT**

Considerando que la comuna es parte de un territorio con alta presencia de comunidades indígenas, el Plan se compromete a respetar los derechos de los pueblos originarios en todas las actividades culturales, asegurando su participación y el reconocimiento de sus tradiciones y conocimientos como parte esencial del patrimonio cultural.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Se prioriza la alineación del Plan de Gestión con los ODS, en especial en los ámbitos de igualdad de género, reducción de desigualdades y desarrollo sostenible de comunidades, a través de políticas y actividades culturales inclusivas y accesibles para toda la población.

- **Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades**

La Municipalidad de Pitruquén ejercerá su rol en la promoción de la cultura y las artes mediante el desarrollo de programas culturales, la colaboración con otras instituciones y, de ser necesario, la creación de fundaciones sin fines de lucro para potenciar la oferta cultural local.

- **Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y en la elaboración de PMC**

Se establece un compromiso con la participación de los habitantes en la elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas culturales, y el Plan de Gestión promoviendo el acceso a las actividades y la inclusión de asociaciones culturales locales e implementando consultas ciudadanas, mesas de diálogo y colaboración con organizaciones comunitarias y asociaciones culturales.

5.2 Política Cultural Nacional

Como parte de la División de Cultura del Ministerio de Educación, se crea en el año 2003 el Consejo Nacional de las Culturas y Artes, lo que ha impulsado una política cultural a nivel nacional que se alinea con la normativa internacional. Esta política ha promovido una perspectiva de derechos culturales que abarca prácticas, saberes, tradiciones, lenguas e idiomas y creencias de diversas comunidades y grupos. Asimismo, busca reconocer la identidad y diversidad cultural, fomentando la participación comunitaria, la formación y educación pertinente a la identidad cultural de cada grupo, entre otros aspectos.

Otros avances en materia de desarrollo cultural es la creación en el año 2017 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que cuenta con 2 Subsecretarías:

- La Subsecretaría de las Culturas y las Artes que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias [...]. Forman parte de la Subsecretaría de las Culturas, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y el Consejo Nacional de las Artes Escénicas.
- La Subsecretaría del Patrimonio Cultural que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar y evaluar planes y programas en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial y participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial.

Los Planes Municipales de Cultura son parte del **Programa Red Cultura** del Departamento Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Este Programa encuentra desplegado en todas las regiones de Chile, y su finalidad es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. El programa se sustenta en los enfoques culturales de derecho y de territorio, definidos en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

Los **Planes Municipales de Cultura (PMC)** son instrumentos de planificación participativa, relevantes para orientar las acciones y estrategias de intervención a nivel local desde los municipios, como parte de una política cultural de carácter territorial y local. Su construcción “[...] debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. El propósito de un Plan Municipal de Cultura [...] es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto públicos como privados, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes”⁷.

Por su parte, los **Planes de Gestión (PG)** “son una herramienta de planificación cultural a mediano y largo plazo que busca, por una parte, involucrar a la comunidad en la gestión de espacios culturales públicos y privados con el fin de co-diseñar estrategias que pongan en el centro a las y los habitantes del territorio en toda su diversidad. Por otra parte, se concibe como un instrumento que pretende proyectar el desarrollo de los espacios gracias a la elaboración de estrategias que permitan su permanencia en el tiempo”⁸.

La construcción de los Planes de Gestión presenta 6 enfoques que buscan garantizar su sentido de pertenencia, tanto con la comunidad como con los equipos de trabajo de dichos espacios. Los enfoques propuestos son los siguientes:

- Enfoque contextual: que busca establecer lazos estrechos entre las prácticas culturales y el contexto específico en que estas emergen.
- Enfoque participativo: donde se concibe la participación como una construcción colectiva, encaminada a acciones comunes que busquen contribuir a disminuir las desigualdades y brechas estructurales y simbólicas en el acceso y en la participación cultural.
- Enfoque de públicos: con el cual se busca promover la participación activa de las personas en los espacios culturales.
- Enfoque de derechos: asumiendo la visión de los Derechos Humanos en las políticas públicas del Estado.
- Enfoque territorial: enfoque que se proyecta a través de una gestión cultural pertinente y situada.
- Enfoque de democracia cultural: considerando la democratización de los accesos⁹.

⁷ CNCA (2009). Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, pp. 26-27.

⁸ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, p.23.

⁹ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, pp.24-26.

6. DIAGNÓSTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y DESAFÍOS EN TORNO AL DESARROLLO CULTURAL LOCAL

La sistematización de la información recabada en la etapa de diagnóstico participativo permitió identificar problemáticas, desafíos comunes y propuestas de acción emergentes de los distintos actores y actoras locales.

Las brechas culturales identificadas en el trabajo participativo reflejan diversas barreras que limitan la participación y el interés de la comunidad en el arte, la cultura y el patrimonio local. Estas brechas son tanto el resultado de una falta de conocimiento y oportunidades de acceso a las actividades culturales como de una insuficiente adecuación de la infraestructura cultural y la falta de recursos. Los desafíos propuestos buscan revertir esta situación, promoviendo la integración de la comunidad en la vida cultural y patrimonial de la comuna. Este análisis organiza en áreas o ejes temáticos las **brechas y desafíos** identificados, que reflejan las necesidades y expectativas de la comunidad en cuanto al desarrollo del Centro Cultural de la comuna.

6.1 Tabla resumen diagnóstico: brechas y desafíos

A continuación, se presenta una tabla con las síntesis de las brechas y desafíos identificadas:

INFRAESTRUCTURA	
BRECHAS IDENTIFICADAS	DESAFÍOS
Limitada capacidad de los espacios.	Mejorar y ampliar la infraestructura existente, considerando la construcción de un nuevo Centro Cultural que satisfaga la demanda actual.
Inadecuación de instalaciones (problemas eléctricos, climatización).	Optimizar las instalaciones existentes, con especial atención a la mejora del sistema eléctrico y la instalación de calefacción adecuada.
Falta de accesibilidad para adultos mayores y personas con movilidad reducida.	Implementar medidas de accesibilidad universal, incluyendo rampas, baños adaptados, y señalización adecuada.
Espacios compartidos con otras oficinas municipales.	Reubicar oficinas no culturales y maximizar el uso de espacios dedicados exclusivamente a actividades culturales.

OFERTA CULTURAL	
BRECHAS IDENTIFICADAS	DESAFÍOS
Valoración positiva de los talleres existentes, pero insuficientes en cantidad y diversidad.	Ampliar la oferta de talleres, incorporando disciplinas demandadas como canto, fotografía avanzada, y nuevas expresiones artísticas.
Falta de integración de la cultura mapuche en la oferta cultural.	Promover talleres y eventos que valoren el patrimonio mapuche, con la participación activa de comunidades indígenas.
Saturación del espacio disponible para talleres.	Crear nuevos espacios para talleres o redistribuir los existentes, fomentando también la descentralización hacia sectores rurales.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	
BRECHAS IDENTIFICADAS	DESAFÍOS
Difusión limitada a redes sociales, excluyendo a ciertos grupos, como adultos mayores.	Diversificar los canales de difusión, utilizando radios locales, folletos en espacios públicos, y boletines comunitarios.
Poca visibilidad en medios tradicionales.	Implementar estrategias de comunicación específicas para sectores rurales y adultos/as mayores, mejorando la cobertura en medios tradicionales.
Información escasa sobre actividades culturales en escuelas locales.	Fortalecer la colaboración con establecimientos educacionales, enviando boletines informativos y organizando actividades conjuntas.

USO DE ESPACIOS	
BRECHAS IDENTIFICADAS	DESAFÍOS
Alta demanda de uso y saturación del espacio disponible.	Crear nuevos espacios culturales y optimizar la gestión de los actuales.
Falta de espacios específicos para disciplinas artísticas variadas.	Adaptar o construir espacios específicos para teatro, danza, y música, mejorando la calidad de las instalaciones.

ACCESO Y PARTICIPACIÓN	
BRECHAS IDENTIFICADAS	DESAFÍOS
Baja participación de sectores rurales debido a problemas de transporte y difusión.	Implementar programas de transporte comunitario y desarrollar actividades itinerantes en sectores rurales.
Limitaciones de acceso físico al Centro Cultural.	Mejorar la accesibilidad general, incluyendo la instalación de ascensores y rampas.

FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN	
BRECHAS IDENTIFICADAS	DESAFÍOS
Recursos económicos insuficientes para mejorar la infraestructura y expandir la oferta cultural.	Gestionar financiamiento adicional a través de fondos regionales, alianzas público-privadas, y postulaciones a proyectos nacionales.
Falta de alianzas estratégicas consolidadas.	Fortalecer la articulación con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, y entidades culturales.
Falta de transparencia en el uso de fondos culturales.	Implementar mecanismos claros de rendición de cuentas y participación comunitaria en la gestión financiera.

7. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES

Objetivo General:

Consolidar el desarrollo del Centro Cultural de la comuna mediante un robustecimiento de la oferta programática y formativa a nivel local, fortaleciendo el acceso de la comunidad a diversas manifestaciones y prácticas artísticas, en relación con la protección y visibilización del patrimonio comunal.

Principios Orientadores:

1. Consolidar la oferta programática dirigida a toda la comunidad del territorio comunal, promoviendo la interculturalidad y la ciudadanía cultural.
2. Fortalecer y ampliar el acceso de la comunidad a experiencias artísticas y culturales, en articulación con otros espacios de diversas zonas de la comuna.
3. Fortalecer el resguardo, reconocimiento y difusión de la identidad intercultural del territorio (en especial la mapuche), el patrimonio cultural, la memoria histórica de la comuna.
4. Apoyar y visibilizar las economías culturales de la comuna, vinculadas al turismo cultural y emprendimientos con identidad local.

MISIÓN

El Centro Cultural de Pitrufrquén, es un espacio intercultural dedicado al arte y al patrimonio, que promueve a los agentes culturales y la participación ciudadana mediante una oferta de bienes y servicios culturales variada, descentralizada e intergeneracional.

VISIÓN

El Centro Cultural de Pitrufrquén es un espacio que promueve la diversidad de identidades culturales de la comuna, sus artes, sus patrimonios y su economía cultural, mediante una oferta programática orientada a personas y grupos humanos de los diversos territorios comunales.

6. PÚBLICO OBJETIVO Y POTENCIAL

Actualmente, desde los espacios culturales, se entiende como fundamental la relación establecida con la comunidad, entendida como audiencias y/o públicos y ya no solo como asistentes o espectadores pasivos de las propuestas programáticas decididas por los equipos de gestión de teatros, centros culturales, museos y otros.

De esta manera, se busca avanzar hacia una relación menos asimétrica entre las propuestas artísticas y los diversos grupos que componen la comunidad, donde se pueda generar un diálogo entre todos los actores/as sociales en torno al desarrollo cultural local desde dicho espacio.

En términos teóricos, al hacer referencia a los públicos, se entenderán como “[...] quienes participan de manera presencial en la oferta de actividades de organizaciones y espacios culturales con distintos grados de involucramiento, desde la recepción pasiva hasta la implicación colaborativa. Se caracterizan por su diversidad y heterogeneidad; por ello se ha optado por hablar de públicos y no de público (Coelho, 2009)”¹⁰.

Tomando en cuenta las políticas culturales nacionales, que guían la implementación de Planes de Gestión (PG) de espacios culturales y el abordaje e involucramiento de públicos y audiencias, la comunidad juega un rol relevante en la relación –histórica y contextual- con dicho espacio; por lo que se pretende generar o conformar *comunidades culturales*, las que presentarían una gran diversidad, dado que representarían a la diversidad de identidad locales.

Las comunidades de públicos se involucran con la oferta artística, la actividad cultural y el quehacer de la organización o espacio cultural enriqueciéndolos con sus intereses y propuestas. A la vez, operan como un canal de vinculación con sus miembros o grupos asociados presentes en el territorio a partir de los públicos asiduos de un proyecto o espacio cultural —por ello se habla de comunidades de públicos o comunidades de espectadores— que transitan desde un rol pasivo a un mayor compromiso y a una participación activa. Este proceso requiere que quienes gestionan o dirigen un proyecto o espacio compartan el poder o la toma de decisiones (...) se involucran con la oferta artística, la actividad cultural y el quehacer de la organización o espacio cultural enriqueciéndolos con sus intereses y propuestas. A la vez, operan como un canal de vinculación con sus miembros o grupos asociados presentes en el territorio¹¹.

Ahora bien, respecto del contexto, territorio y relación con los públicos desde un espacio cultural, es posible identificar 3 propuestas o alternativas o torno a la gestión de públicos¹²:

- Profundizar en la relación con los públicos actuales: fidelización de públicos regulares o habituales.

¹⁰ MINCAP (2021). Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021-2024, pp.15-16.

¹¹ Ídem, pp.18-20.

¹² MINCAP (2021). Desarrollo y formación de públicos, pp.39-30.

- Atraer públicos con el mismo perfil sociodemográfico de quienes ya participan: ampliación de públicos.
- Diversificar la composición de los públicos respecto del perfil sociodemográfico de quienes ya participan: formación o creación de públicos. A ello se añade la labor de integración de grupos de la población que no participan, a través de la creación de nuevos públicos y la mediación cultural, o bien un enfoque sostenido en los públicos en desarrollo a partir de metodologías propias del campo de la educación.

En línea con los Planes de Desarrollo de Públicos, respecto de los públicos en relación con el Centro Cultural luego de revisar los antecedentes y diagnóstico, es posible identificar los siguientes:

Públicos regulares: este grupo incluye a los asistentes a las actividades culturales organizadas desde el Centro Cultural, tanto en el sector urbano como en áreas rurales. Son personas que acuden a presentaciones musicales, como las de River Club Band o actividades artísticas comunitarias.

- **Características:**

- Asistencia a eventos como el *Festival del Río Toltén*, galas finales y el Festival de las Artes.
- Participación en espectáculos itinerantes como el Circo Lacustre y shows de magia llevados al sector rural.
- Asistencia constante a talleres artísticos y culturales, como manualidades, macramé, textilería y danza.
- Participación en eventos recurrentes como las ferias productivas de mujeres.
- Involucramiento en actividades comunitarias, como los talleres de patrimonio o la creación de materiales educativos (*Pinta tus Patrimonios*).

Públicos ocasionales: personas que participan frecuentemente en las actividades organizadas por el Centro Cultural. Representan una base estable de asistentes y colaboradores. Normalmente familias que acuden al Domo Planetario o asistentes a conciertos de bandas reconocidas como la River Club Band.

- **Características:**

- Participación en eventos destacados, como el Circo Lacustre, espectáculos de magia o actividades de patrimonio en escuelas rurales.

- Asistencia a festivales o eventos masivos como el Festival de las Artes, que tienen un atractivo temporal o temático.
- Público que acude motivado por la novedad de una actividad, más que por una conexión sostenida con el Centro Cultural.

Públicos Potenciales: personas que aún no participan de manera activa en las actividades culturales, pero que podrían ser integradas mediante estrategias específicas. Tales como comunidades rurales que no han participado en talleres rotativos o que no tienen conocimiento de eventos culturales por falta de difusión.

- **Características:**

- Residen en zonas rurales con acceso limitado a actividades culturales regulares.
- Interés potencial en actividades educativas, artísticas o patrimoniales, especialmente en contextos escolares o comunitarios.
- Necesidad de estrategias de difusión más específicas para atraer su atención, como mejorar la presencia en redes sociales o realizar actividades itinerantes.

No Públicos: personas que, por diversas razones, no muestran interés o acceso a las actividades culturales ofrecidas por el Centro Cultural. Son comúnmente personas de sectores urbanos o rurales que no se ven reflejadas en las actividades del Centro o que consideran que las propuestas no se alinean con sus intereses o necesidades.

- **Características:**

- Falta de identificación con las temáticas culturales o artísticas propuestas.
- Barreras de acceso, como problemas de transporte o falta de información sobre las actividades.
- Prioridades personales o culturales que los desvinculan de las propuestas del Centro Cultural.

7. ARTICULACIÓN Y REDES

La implementación de este Plan de Gestión requiere una sólida articulación y el establecimiento de redes de colaboración con actores clave a nivel comunal y regional. Basándose en las categorías de vinculación propuestas en la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes de Gestión, y a partir del diagnóstico realizado en la comuna, se han identificado los siguientes agentes:

Colaboración directa

Corresponde a las instituciones con las cuales el Centro Cultural mantiene relaciones constantes y activas, desarrollando de manera conjunta actividades y programas culturales. Estas redes constituyen la base operativa del Centro:

- **Organizaciones e Instituciones:**

- **SEREMI de Cultura:** financiamiento para proyectos como la adquisición de equipamiento de iluminación y sonido del Salón Auditorio.
- **Biblioteca Municipal:** cooperación en actividades y postulación conjunta a fondos concursables.
- **Universidad Católica de Temuco:** convenio en desarrollo para ampliar la programación cultural.

- **Personas:**

- Monitores de talleres (17 en total) que utilizan los espacios del Centro Cultural.
- Estudiantes en práctica que desarrollan actividades específicas como materiales educativos (*Pinta tus Patrimonios*).

Aliados

Incluye a entidades con las que se mantiene una colaboración ocasional o en proyectos específicos, pero que desempeñan un papel fundamental en la expansión y fortalecimiento de la gestión cultural:

- **Organizaciones:**

- **Fundación Lazos:** participación en campañas como *ConcientizArte*, en el marco del mes rosa.
- **Gobernación Local:** apoyo económico para eventos culturales de relevancia regional.

No Vinculación

Este grupo identifica actores/as con los cuales se requiere fortalecer la articulación, con el objetivo de ampliar el alcance y mejorar la gestión cultural:

- **Áreas Potenciales:**
 - Subdirección de Patrimonio: colaboración tentativa en proyectos relacionados con agroecología y patrimonio alimentario.
 - Instituciones académicas no integradas: universidades e institutos locales que podrían aportar en investigación y extensión cultural.

8. PLAN O ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

Estrategias Actuales:

- **Redes Sociales:**
 - Facebook como principal plataforma de difusión del programa Cultura.
 - Instagram como complemento, especialmente para público joven.
- **Materiales Impresos:**
 - Diseño de flyers y carteles a cargo del diseñador gráfico del equipo.
 - Uso de impresiones ampliadas con plotter para difundir eventos de manera local.
- **Eventos Masivos:**
 - Actividades como el Festival del Río Toltén o el Festival de las Artes atraen la atención de diversos públicos y se utilizan como vitrina cultural.

Apoyos Disponibles:

- **Internos:**
 - Recursos humanos como el equipo de diseño gráfico y estudiantes en práctica.
 - Coordinación con programas municipales y la biblioteca.
- **Externos:**
 - Colaboración con medios locales de comunicación y redes sociales comunitarias.
 - Fondos obtenidos mediante proyectos gestionados por la SEREMI de Cultura y la gobernación.

Propuestas de Complementación:

1. **Ampliación de Canales Digitales:**
 - Incorporar campañas en redes sociales segmentadas para distintos públicos.
2. **Integración de Medios Locales:**
 - Establecer convenios con radios y prensa escrita local para mejorar la cobertura.

3. Calendario de Difusión:

- Planificar con antelación un cronograma de actividades anuales para garantizar la presencia constante en medios.

4. Capacitación del Equipo:

- Ofrecer talleres sobre estrategias de marketing cultural y manejo de redes sociales para optimizar la difusión.

9. PROPUESTA DE EJES Y ACCIONES

9.1. EJES estratégicos

Se han identificado 4 EJES relevantes para el desarrollo y asociatividad del Centro Cultural de Pitrufrquén, fruto de la necesidad y expectativas expresadas respecto del rol y función a cumplir, y su aporte a la comunidad. A continuación, se presenta el objetivo de cada uno de los EJES.

EJE ESTRATÉGICO1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Objetivo:

Fortalecer la gestión del espacio cultural, incluyendo organización y mantención del inmueble.

Programas:

- Reparaciones y mejoramiento infraestructura, (accesos, dependencias, sistema eléctrico, equipamiento).
- Seguridad, inclusión y accesibilidad universal.
- Organización y utilización de dependencias para uso cultural y artístico.

EJE ESTRATÉGICO 2: ACCESO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL

Objetivo:

Promover la participación activa de la comunidad en el diseño, implementación y evaluación de actividades culturales.

Programas:

- Programación inclusiva y participativa, abierta a diversidad de grupos de la comunidad.
- Estrategia de información y difusión de actividades artístico-culturales.
- Fortalecer oferta de talleres de formación de Centro Cultural-Bibliotecas.

EJE ESTRATÉGICO 3: AGENTES CULTURALES Y DESARROLLO

Objetivo:

Promover actividades artístico-culturales que fortalezcan el tejido social y la participación

comunitaria, apoyen a artistas y emprendedores/as locales y promuevan la preservación y visibilización del pueblo mapuche.

Programas:

- Promover Mesa artística con agentes culturales locales, para articulación, programación y actividades de mediación.
- Fortalecer estrategia de coordinación con Bibliotecas de la comuna.
- Estrategia de trabajo con sistema escolar comunal.

EJE ESTRATÉGICO 4: PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD LOCAL

Objetivo:

Desarrollar actividades para visibilizar y promover el patrimonio cultural local, la memoria histórica, las tradiciones e identidad local.

Programas

- Fortalecer actividades en torno a la identidad local de la comuna.
- Potenciar y visibilizar presencia y arraigo de pueblo mapuche.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Congreso Nacional, Reportes comunales. Disponible en <https://www.bcn.cl/siit/>.
- CNCA (2009). Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.
- Cuevas, A. (2002). Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología. En Revista Cubana de Psicología, Vol. 19, N° 1.
- Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén (2018). Plan de desarrollo Comunal Pitrufrquén 2018-2021.
- Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén (2018). Plan Municipal de Cultura 2023-2027.
- Íñiguez, L. & Antaki, C. (1998). Análisis del discurso. Revista Anthropos, 177.
- MINCAP (2021). Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021-2024.
- MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos.

11. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (por año)
EJE 1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1) Reparaciones y mejoramiento infraestructura, (accesos, dependencias, sistema eléctrico, equipamiento)	1. Estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble	Realización de 1 estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble, junto con propuestas de mejora (en base al DS 50/2016, Ley de Urbanismo y Construcciones)	Consultora externa	Año 0	Documento Informe	Municipio	n/a
		2. Equipamiento para escenario y sala de presentaciones auditorio	Gestión de recuso para equipamiento escenarios de auditorio	Municipio	Año 1	Equipamiento instalado	Municipio, MINCAP	10.000.000
		3. Mejoramiento de sala de ensayos	Realizar mejoras en sala de danza (suelo, espejos, luces)	Municipio	Año 1	Registro fotográfico de mejoras	Municipio, MINCAP	5.000.000
		4. Mejoras en equipamiento técnico y operativo	Mejoras en equipamiento técnico y operativo (luces, sonido) acorde a calidad patrimonial del inmueble	Municipio	Año 3	Instalación y operatividad equipamiento técnico	Municipio, MINCAP	5.000.000
	2) Seguridad, inclusión y accesibilidad universal	5. Mejoras necesarias para el cumplimiento normativa sobre accesibilidad universal	Incorporación de mejoras necesarias para el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal.	Municipio	Año 1	Avance de 50% de mejoras propuestas	Municipio	5.000.000
	3) Organización y utilización de dependencias para uso cultural y artístico	6. Organización y recuperación de espacios	Organización y recuperación de espacios para uso artístico cultural	Municipio	Año 2-3	Registro fotográfico	Municipio	

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (por año)
EJE 2: ACCESO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	1) Programación inclusiva y participativa, abierta a diversidad de grupos de la comunidad	7. Reforzar Talleres	Reforzamiento de la oferta de taller de danza espectáculo	Niños y niñas	Año 0, 1, 2, 3	Ampliación de oferta y cobertura	Municipio, MINCAP	1.000.000
	2) Estrategia de información y difusión de actividades artístico-culturales	8. Publicación de planificación de actividades (web, radios comunitarias, rrss, afiche, perifoneo)	Sistema o instancia de difusión de las actividades planificadas	Equipo técnico cultura / comunicaciones	Año 1 - 2	Página web, cápsulas de radio, afiches u otro soporte con la información requerida	Municipio	n/a
	3) Fortalecer oferta de talleres de formación de Centro Cultural-Bibliotecas	9. Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural de ambos espacios	Aplicación de encuesta web para estudiantes, indagar en preferencias de programación y hábitos de consumo cultural	Estudiantes escuela	Año 1 - 2 - 3	Resultados Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural	Municipio, MINCAP, MINEDUC	100.000
		10. Diseño de talleres apreciación y expresión artística para profesores/as en ambos espacios	Diseño de Talleres para profesores/as sobre apreciación artística del cine, teatro y música (en formato audiovisual y mixto)	Profesores/as de la comuna	Año 1 - 2	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio, MINCAP, MINEDUC	1.000.000
		11. Talleres de apreciación o mediación artística para NNA en ambos espacios	Realización de 2 talleres de apreciación o mediación artística para NNA: 1 para nivel	Estudiantes de escuelas y liceos	Año 1	Registro de 2 actividades (convocatoria, lista	Municipio, MINCAP, MINEDUC	1.000.000

			prebásico y 1 para nivel básico			asistencia, fotos)		
		12. Escuela de públicos	Desarrollar una piloto de escuela de públicos, tomando una muestra de grupo de población	JJVV, organizaciones sociales, culturales y comunitarias	Año 2	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio, MINCAP	1.500.000

LÍNEA	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (por año)
EJE 3: AGENTES CULTURALES Y DESARROLLO	1) Promover Mesa artística con agentes culturales locales, para articulación, programación y actividades de mediación	13. Calendarización de actividades semestral (piloto)	Planificación conjunta con mesa técnica de calendario de actividades a realizar	Equipo técnico cultura	Año 1	Documento con planificación	Municipio	n/a
	2) Fortalecer estrategia de coordinación con Bibliotecas de la comuna.	14. Encuesta web abierta a la comunidad	Realización 1 Encuesta web abierta a la comunidad respecto de sus intereses en torno a temáticas culturales (incluyendo presentaciones, obras, talleres, etc.)	Comunidad de Pitrufrquén	Año 1	Diseño y resultados encuestas copia del formato (web y/papel)	Municipio	100.000
		15. Continuidad talleres de promoción de la lectoescritura	Continuidad a talleres de promoción de lectura en primera infancia	Comunidad de Pitrufrquén	Año 1	Registro fotográfico	Municipio	
	3) Estrategia de trabajo con sistema escolar comunal	16. Estrategia de trabajo conjunta con DAEM para abarcar sistema escolar de la comuna	Estrategia de trabajo conjunta con DAEM para abarcar sistema escolar de la comuna, incluyendo estudiantes y profesores	Sistema escolar	Año 1	Documento estrategia	Municipio	n/a

LÍNEA	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (por año)
EJE 4: PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD LOCAL	1) Fortalecer actividades en torno a la identidad local de la comuna	17. Contar con una planificación estable y activa en torno al patrimonio local	Contar con una planificación estable y activa construida con la comunidad	Equipo cultura	Año 2, 3	Planificación difundida	Municipio	
	2) Potenciar y visibilizar presencia y arraigo de pueblo mapuche	18. Estrategia de activación social inclusiva e intercultural	Estrategia de activación de zonas rurales y periféricas de la comuna	Equipo cultura	Año 1, 2, 3	Estrategia y registro actividades	Municipio	

MATRIZ CON ACCIONES DE SEGUIMIENTO E INDICADORES

A continuación, se presenta una matriz de seguimiento, control y evaluación de los avances por año en la implementación de este Plan de Gestión.

De esta manera, la matriz está diseñada para hacer seguimiento de cada una de las acciones comprometidas, indicando el Lineamiento estratégico correspondiente, el ámbito o programa, la acción o actividad concreta, así como el indicador de logro y los años de implementación. Con esta estructura es posible hacer seguimiento de los avances anuales en cada una de las acciones planificadas.

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implem entació n	Finaliza do
EJE 1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1) Reparaciones y mejoramiento infraestructura, (accesos, dependencias, sistema eléctrico, equipamiento)	1. Estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble	Documento Informe	X						
		2. Equipamiento para escenario y sala de presentaciones auditorio	Equipamiento instalado		X					
		3. Mejoramiento de sala de ensayos	Registro fotográfico de mejoras		x					
		4. Mejoras en equipamiento técnico y operativo	Instalación y operatividad equipamiento técnico		X		X			
	2) Seguridad, inclusión y accesibilidad universal	5. Mejoras necesarias para el cumplimiento normativa sobre accesibilidad universal	Avance de 50% de mejoras propuestas		X					
	3) Organización y utilización de dependencias para uso cultural y artístico	6. Organización y recuperación de espacios	Registro fotográfico			X	X			

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implem entació n	Finaliza do
EJE 2: ACCESO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	1) Programación inclusiva y participativa, abierta a diversidad de grupos de la comunidad	7. Reforzar Talleres	Ampliación de oferta y cobertura	X	X	X	X			
	2) Estrategia de información y difusión de actividades artístico-culturales	8. Publicación de planificación de actividades (web, radios comunitarias, rrss, afiche, perifoneo)	Página web, cápsulas de radio, afiches u otro soporte con la información requerida		X	X				
	3) Fortalecer oferta de talleres de formación de Centro Cultural-Bibliotecas	9. Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural de ambos espacios	Resultados Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural		X	X	X			
		10. Diseño de talleres apreciación y expresión artística para profesores/as en ambos espacios	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X	X				
		11. Talleres de apreciación o mediación artística para NNA en ambos espacios	Registro de 2 actividades (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X					
		12. Escuela de públicos	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)			X				

LÍNEA	ÁMBITO	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implem entació n	Finaliza do
EJE 3: AGENTES CULTURALES Y DESARROLLO	1) Promover Mesa artística con agentes culturales locales, para articulación, programación y actividades de mediación	13. Calendarización de actividades semestral (piloto)	Documento con planificación		X					
	2) Fortalecer estrategia de coordinación con Bibliotecas de la comuna	14. Encuesta web abierta a la comunidad	Diseño y resultados encuestas copia del formato (web y/papel)		X					
		15. Continuidad talleres de promoción de la lectoescritura	Registro fotográfico		X					
	3) Estrategia de trabajo con sistema escolar comunal	16. Estrategia de trabajo conjunta con DAEM para abarcar sistema escolar de la comuna	Documento estrategia		X					

LÍNEA	ÁMBITO	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En impleme ntación	Finalizad o
EJE 4: PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD LOCAL	1) Fortalecer actividades en torno a la identidad local de la comuna	17. Contar con una planificación estable y activa en torno al patrimonio local	Planificación difundida			X	X			
	2) Potenciar y visibilizar presencia y arraigo de pueblo mapuche	18. Estrategia de activación social inclusiva e intercultural	Estrategia y registro actividades		X	X	X			